

Espita; Yucatán a 04 de Enero de 2014

Asunto: Respuesta a requerimiento de Información.

C. Glendy María Caamal Chulím
TITULAR DE LA UMAIP MUNICIPAL
PRESENTE.

Por este medio y de la manera más atenta, me dirijo a usted para infórmale que lo relativo a la existencia de "La Resolución Ejecutoria de Procedimientos de Responsabilidad de los Servidores Públicos de este Ayuntamiento," del periodo comprendido del 01° de Noviembre de 2013 al 31 de Diciembre del mismo año.

Le informo que después de una revisión exhaustiva en los archivos que se encuentran bajo mi custodia, se concluye que NO existe la información mencionada, esto en razón de que no se han elaborado dichos documentos; por lo que se declara su INEXISTENCIA.

Sin otro particular, quedo de usted para cualquier aclaración.



AYUNTAMIENTO
SINDICO MUNICIPAL
ESPITA, YUCATAN
2012 - 2015

PROF. JORGE HUMBERTO SAHUI TRIAY
SINDICO MUNICIPAL

Unidad Administrativa responsable de poseer la información:	<u>Sindico Mpal.</u>
Nombre y firma del Titular de la Unidad Administrativa:	<u>Jorge Humberto Sahui Triay</u>
Nombre y firma del Titular de la UMAIP:	<u>Glendy Ma. Caamal Chulim Caamal</u>
Fecha de generación del documento:	<u>04/Enero/2014</u>
Fecha de actualización de la información:	<u>13/Enero/2014</u>